

MEMORIA 2021





Miriam Elizabeth

— MONDRAGÓN GUZMÁN —

- **Nació en El Corpus el 29 de abril de 1,950**, hija de los señores: Arnaldo Mondragón y Mariana Mercedes Guzmán, procreó dos hijos: Ligia María y Marcio Daniel, quienes le dieron tres nietos: Jorge David, Diego Alberto Lanza y Ligia Emilia Orellana.
- Realizó su educación primaria en la Escuela Pedro Nuño de el municipio de El Triunfo Choluteca.
- **Obtuvo el título de maestra de Educación Primaria en el Instituto Santa María Goretti** desempeñándose como maestra auxiliar en la Escuela Pedro Nuño del municipio de El Triunfo y en la Escuela “Mauricio Arias Williams” de la ciudad de Choluteca. **Fue subdirectora en el año de 1,985 en dicha Institución.**
- **Ingresó como afiliada a la Cooperativa “La Guadalupe Ltda” en el año 1,970.** Fue miembro del comité de Educación por varios años. Ocupó el cargo de secretaria de Junta de Vigilancia por un período de 2 años.
Se desempeñó como Vocal de Junta Directiva, en un periodo de dos años demostrando responsabilidad y compromiso en sus obligaciones.
- **Actualmente es afiliada de:**
 1. Colegio Profesional Superación Magisterial Hondureño “COLPROSUMAH”
 2. Asociación de Maestros Jubilados y pensionados “AMAJUPEN”
 3. “Cooperativa La Guadalupe Ltda”

Contenido	1
AGENDA.....	2
MENSAJE JUNTA DE VIGILANCIA.....	3
INFORME GESTION JUNTA DE VIGILANCIA.....	7
DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA.....	8
OPINION AUDITORIA EXTERNA.....	11
MENSAJE PRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA.....	12
INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA.....	14
INFORME COMITÉ DE EDUCACION.....	15
INFORME COMITÉ DE CREDITO.....	16
INFORME COMITÉ DE COBRANZA.....	17
INFORME COMITÉ DE RIESGO.....	20
INFORME COMITÉ DE GENERO.....	21
INFORME COMITÉ DE JUVENTUD.....	23
PLAN OPERATIVO ANUAL JUNTA DIRECTIVA AÑO 2022.....	24
GESTION FINANCIERA AÑO 2021.....	26
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.....	28
ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO.....	29
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO.....	30
EVALUACION DEL PRESUPUESTO.....	33
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA INGRESOS Y GASTOS ACUMULADOS A DICIEMBRE 2021.....	34
PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS PROYECCION A DICIEMBRE 2022.....	35
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO.....	

AGENDA

1. Comprobación del Quorum.
2. Instalación y Apertura de la LVII Asamblea General Ordinaria "Miriam Elizabeth Mondragón Guzman".
3. Lectura, Discusión y Aprobación de Agenda de la LVII Asamblea General Ordinaria "Miriam Elizabeth Mondragón Guzman".
4. Lectura de Correspondencia.
5. Designación de Comisiones.
 - 5.1 Comisión de Escrutinio
 - 5.2 Comisión de Acuerdos y Mociones.
6. Lectura y Discusión de Informes de Gestión.
 - 6.1 Junta de Vigilancia.
 - 6.2 Junta Directiva.
 - 6.3 Gerencia General.
7. Discutir, Aprobar y/o Modificar los Estados Financieros a Diciembre 31/2021 presentados por Junta Directiva.
8. Informar Sobre los Excedentes del Ejercicio 2021 y Aprobar el Porcentaje a Distribuir.
9. Lectura, Discusión y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria y Variaciones Año 2021
10. Lectura, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos Año 2022.
11. Lectura, Discusión y Aprobación del Plan Operativo Anual de Junta Directiva Año 2022.
12. Lectura, Discusión y Aprobación del Balance Social Año 2021.
13. Socialización de Reglamentos que Regulan a los Directivos.
14. Lectura, Discusión y Aprobación de Acuerdos y Mociones.
15. Acuerdos.
16. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la presente Asamblea.
17. Cierre de Asamblea.

MENSAJE JUNTA DE VIGILANCIA

Respetables Delegados Cooperativistas:

Bienvenidos a nuestra "LVII" Asamblea General Ordinaria por Delegados denominada "Miriam Elizabeth Mondragón Guzmán"; la cual es realizada en el tiempo establecido por la Ley de Cooperativas de Honduras, y con las medidas de bioseguridad requeridas.

Es un placer dirigirnos ante ustedes respetables Delegados Asambleístas e informar que somos bendecidos, y que a pesar de que hemos sufrido con la situación país debido a la pandemia, salimos adelante. El año 2021; Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., sigue creciendo y abriendo paso hacia el desarrollo, con nuevos productos, nuevos edificios como ser el de la Filial de Tegucigalpa, y en la Principal estamos estrenando nuestro lujoso y nuevo edificio anexo.

La labor de control y fiscalización que hemos realizado como Junta de Vigilancia, se ha desarrollado de manera responsable y eficiente en base a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras, artículo 66 y 67 de los Estatutos registrados bajo el Acuerdo N.070RFE01, del Registro Nacional de Cooperativas dependientes del Consejo Nacional de Cooperativas de Honduras (CONSUCOOP).

Nos presentamos a esta Asamblea con el propósito de rendirles informe de nuestra fiscalización en base a un resumen de todas las actividades realizadas en el periodo 2021. Como Junta de Vigilancia, les dejamos un mensaje a todos nuestros asambleístas y cooperativistas que cuidemos a nuestra juventud y niñez, para que los instruyamos a conocer más del cooperativismo con el propósito de hacer futuros líderes de nuestra Cooperativa.

Nosotros como Junta de Vigilancia, tenemos el objetivo en salvaguardar los intereses de los cooperativistas, contribuyendo en el fortalecimiento del sistema de control interno de nuestra Cooperativa, pensando siempre, en que su crecimiento sea sólido y sostenible en el tiempo, tanto en el aspecto económico como social. La Auditoría Externa ha dictaminado nuestros Estados Financieros favorablemente, El Ente Regulador CONSUCOOP ha dictado la No Objeción para la repartición de excedentes. Por eso en este informe, nos complace decirles que hemos desarrollado nuestra labor con excelencia.

Estamos muy agradecidos con DIOS por su inmensa misericordia que son nuevas cada mañana, por su divina voluntad que es buena, agradable y perfecta para con sus hijos, ¡Estamos vivos queridos hermanos cooperativistas!, Nuestro JEHOVA DIOS a quien honramos y le damos toda la gloria, y lo invitamos que siempre este con nosotros en todo momento.

Saludos queridos Delegados Asambleístas, empleados y compañeros directivos. Sigamos siempre abriendo paso hacia el desarrollo y ser ejemplo de nuestra juventud y niñez.

¡QUE DIOS BENDIGA A NUESTRA COOPERATIVA LA GUADALUPE!

Héctor Manuel Flores Portillo Presidente	José Mariano Álvarez Zambrano Secretario	Carlos Rafael Osorio Carrasco Vocal I
Erasmó Martínez Montalbán Vocal II	Alicia Cora Ordoñez Aguilar Vocal III	Miriam Yolanda Castro Muñoz Suplente

INFORME GESTION JUNTA DE VIGILANCIA

I. INTRODUCCION

En cumplimiento al artículo 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; Junta de Vigilancia presenta su informe de supervisión y control.

Junta de Vigilancia, nombrado por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, ha realizado las funciones asignadas por ley, para el cumplimiento de la voluntad de la Asamblea, fiscalizando el cumplimiento de los deberes y derechos establecidos en el Estatuto de Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., aplicables para los afiliados, empleados y directivos.



II. CONFORMACION DE FISCALIZACION: Integrado por:

➤ Héctor Manuel Flores Portillo	Presidente
➤ José Mariano Álvarez Zambrano	Secretario
➤ Carlos Rafael Osorio Carrasco	Vocal I
➤ Erasmo Martínez Montalbán	Vocal II
➤ Alicia Cora Ordoñez Aguilar	Vocal III
➤ Miriams Yolanda Castro Muñoz	Suplente

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

Como órgano fiscalizador de Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., se ha realizado las siguientes actividades:

3.1 Sesiones

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley y 76 del Estatuto vigente; la Junta de Vigilancia realizó las siguientes sesiones:

- SESIONES ORDINARIAS PRESENCIALES	44
- SESIONES CUERPOS INTREGRADOS	<u>4</u>
- TOTAL SESIONES	48

Las sesiones tienen por finalidad tomar conocimiento de lo que acontece en la Cooperativa, evaluar el sistema de control interno, evaluar la implementación de los acuerdos de la Asamblea General de Delegados, evaluar los acuerdos de las actas de Junta Directiva, Comité de Educación, Comité de Genero, Comité de Juventud, aprobar informes de la Unidad de Auditoria Interna, elección y seguimiento del desempeño de la Auditoria Externa y evaluar a Junta Directiva, Gerencia General y Comité Técnico, para que proceda a la implementación de las recomendaciones.

3.2 Plan Anual de Trabajo

Constituye una guía en las labores de Fiscalización, elaborada en cumplimiento al artículo 81 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y contiene acciones programadas a desarrollarse en el periodo y acciones no programadas como ser atención de exámenes especiales cuando el caso lo amerita. También incluye el presupuesto anual de Junta de Vigilancia para el periodo 2021, el mismo que fue elevado luego de su aprobación a Junta Directiva para ser sometido a la Asamblea General, a fin de garantizar la asignación de los recursos necesarios y suficientes, que permitan y aseguren su ejecución. Este Plan, también se dio a conocer a la Auditoria Externa. Es importante recalcar que Junta de Vigilancia ejerce su función como órgano fiscalizador a través de la Unidad de Auditoria Interna, por tanto, la ejecución del Plan Anual de Trabajo Periodo 2021 corresponde a la Unidad de Auditoria Interna y el monitoreo de su cumplimiento lo ejecuta Junta de Vigilancia, y luego al órgano Supervisor CONSUCOOP, a quien se le da cuenta trimestralmente a través de un informe denominado "Avance del Plan Anual de Trabajo Periodo 2021"

El principal objetivo del Plan de Trabajo es contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno de la Cooperativa, haciendo las recomendaciones y sugerencias del caso en merito a pruebas de cumplimiento de normativas, reglamentarias, estatutarias y acuerdos de Asamblea y Junta Directiva y otras disposiciones aplicables a las circunstancias. El alcance es amplio y comprende también evaluar lo referente a prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, matrices de seguimiento a las observaciones de auditoria externa y la evaluación de la implementación de un sistema integral de riesgos como lo establece la Normativa Acuerdo No. 003-03-05-2016

El resultado de la Ejecución del Plan de Trabajo se muestra en los informes presentados por la Unidad de Auditoria Interna, que son sometidos a su aprobación en sesiones de la Junta de Vigilancia, y la administración implementa de ser el caso, las recomendaciones realizadas.

Informes de control interno:	Primer Trimestre:	56
	Segundo Trimestre:	64
	Tercer trimestre:	77
	Cuarto trimestre:	67

Estos 264 informes, muestran la evaluación de las acciones del control periódico programado, y que se realizan durante el mes. Cada informe evalúa rubros diferentes de acuerdo al cronograma aprobado en el Plan Anual de Trabajo de cada trimestre. Estos informes son elevados a la administración de manera inmediata para conocimiento e implementación de las recomendaciones a que dieron lugar.



Informes enviados a CONSUCOOP: 4

Estos informes, en cumplimiento al acuerdo No. 003/20-10-2016 previa aprobación de Junta de Vigilancia son remitidos al Ente Regulador CONSUCOOP.

Informes financieros: 12

- Análisis de las transacciones realizadas en tiempos de pandemia, en cuanto a depósitos, retiros, remesas pagadas, entre otros.

- Liquidación presupuestaria mensual, monitoreando las cuentas destinadas de gasto para el tema de bioseguridad.

Informes semestrales:

2

- Referidos a la evaluación del sistema de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Informes de supervisión de Obras en Construcción:

- Referidos a la supervisión constante del desarrollo de la construcción del edificio anexo de la Oficina Principal, en el cual se dieron las recomendaciones de manera oportuna a Junta Directiva.

Informes de Cartera Crediticia: 12

- Informes de evaluación de la clasificación de cartera crediticia y suficiencia de reservas de acuerdo a lo establecido en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia
- Análisis y evaluación de la mora y su composición interna
- Revisión de cumplimiento de otorgamiento de créditos, de acuerdo a las últimas modificaciones de la política donde está incluido el refinanciamiento y/o readecuación como alivio financiero temporal por COVID-19.

3.3 Selección de Firma Auditora Externa

En cumplimiento al acuerdo No. 002/15-12-2016 de CONSUCOOP, se envió solicitud de propuesta técnica y económica a 6 firmas de categoría "A"; fueron analizados por Junta de Vigilancia en los criterios de: experiencia de la firma, experiencia del equipo auditor, plan de trabajo y metodología a realizar, costos y valor agregado. Una vez concluido el proceso de análisis, Junta de Vigilancia en su sesión ordinaria según acta 1506 del 06 de agosto 2021 selecciona a la Firma Auditora Externa "Iriás y Asociados" S. de R.L. "Bakertilly"

3.4 Otras actividades.

- Presencia y fiscalización del desarrollo de la LVI Asamblea General Ordinaria de delegados realizado el 28/03/2021 de manera semi presencial.
- Validación de la distribución de excedentes del periodo 2020 a los cooperativistas.
- Entrevista con el personal de la Cooperativa
- Revisión de actas de los diferentes comités: Comité de Gobierno Cooperativo; Educación; Genero; Juventud; Riesgo; Cumplimiento, entre otros.
- Elaboración, revisión y aprobación del presupuesto de Junta de Vigilancia periodo 2022 y remitidos oportunamente a la administración para ser incluido en el Presupuesto Institucional y ser presentado a la Asamblea.
- Se aprobó el Plan Operativo Anual 2022 de la Unidad de Auditoria Interna, validado por CONSUCOOP.
- Se aprobó la actualización del Manual de la Unidad de Auditoria Interna.
- Supervisión de la obra en construcción edificio anexo Oficina Principal Choluteca.
- Participación y supervisión de la inauguración del Edificio Filial Tegucigalpa.

- Supervisión de Informes Financieros trimestrales.
- Supervisión de propiedades en garantía con la Cooperativa.
- Entrevista con los auditores externos de la firma Irías y Asociados.
- Evaluación de Asamblea General Ordinaria de Delegados año 2021.
- Supervisión de Indicadores de Gestión de Riesgo.
- Revisión de Actas de Junta Directiva.
- Supervisión del Edificio Filial Comayagua.
- Participación en reuniones de Comité de Riesgo.

IV. LOGROS, SEGUIMIENTOS Y SUGERENCIAS

4.1 LOGROS

- Cumplimiento del 100% de la ejecución del Plan Anual de Trabajo del periodo 2021 presentado por la Unidad de Auditoria Interna
- Cumplimiento del 100% de la ejecución del Plan Anual de Trabajo del periodo 2021 de Junta de Vigilancia
- Cumplimiento del 100% del calendario de reuniones.
- Buena administración en la ejecución de presupuesto de Junta de Vigilancia.
- Supervisión edificio anexo Choluteca, Edificio Filial Tegucigalpa y Edificio Filial Comayagua.
- Capacitación constante en temas de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Gestión Integral de Riesgo, Educación Financiera y análisis de flujo de efectivo.
- Capacitación de Gobernabilidad.
- Capacitación de Administración Efectiva de Asamblea y Normas Parlamentarias.
- Capacitación de Seguridad Informática.
- Contribución al fortalecimiento del sistema de control interno y gobernabilidad.
- Sugerencias oportunas en temas de Bioseguridad interna y externa.
- Seguimiento continuo de las normativas implementadas por CONSUCOOP.
- Seguimiento continuo del informe de control interno de Auditoria Externa.

4.2 SEGUIMIENTO A LAS SUGERENCIAS ANTERIORES PERIODO 2020

- Contratación de un oficial de seguridad de informática, para fortalecer el Departamento de Tecnología. Cumplido
- Continuar con normas de bioseguridad en todas las oficinas de la Cooperativa. Cumplido
- Continuar con las mejoras al control interno. Cumplido
- Fortalecer el área de mercadeo en la Filial Tegucigalpa. Cumplido

4.3 SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE ASAMBLEA 2020

- Se dio seguimiento a los 7 acuerdos tomados en la LVI Asamblea General Ordinaria los cuales están cumplidos todos.

4.4 SUGERENCIAS

- Continuar fortaleciendo el Core Financiero en las áreas de contabilidad, riesgo y cumplimiento.
- Continuar con el Buen Gobierno
- Creación de nuevos productos y servicios
- Continuar con la educación a nuestros cooperativistas.

DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA

Con base a lo establecido en el Artículo 33 de la ley de Cooperativas de Honduras y los artículos 79, 80 y 81 del Reglamento; así como en los Estatutos de esta Cooperativa, y en base a los informes de la Unidad de Auditoría Interna y la Firma Auditoría Externa, esta Junta de Vigilancia emite informe que la Cooperativa presenta los Estados Financieros de manera razonable.

Por lo tanto; DICTAMINA:

- a. Que el informe final de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., recoge de manera relevante las acciones realizadas durante el Año 2021.
- b. Que los Estados Financieros al 31 de diciembre 2021, reflejan en forma general la situación financiera y económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., así como los resultados de las operaciones realizadas en el mismo periodo y han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 21 y 33, de la Ley de Cooperativas de Honduras, y de su Reglamento en los artículos No. 76, 77 y 80, razón por la que emitimos el correspondiente **DICTAMEN DE CONFORMIDAD A LOS ESTADOS FINANCIEROS**.
- c. Que el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., al 31 de diciembre 2021, una vez revisado, analizado y discutido, esta Junta de Vigilancia en cumplimiento al artículo No. 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras emite un **DICTAMEN DE CONFORMIDAD AL BALANCE SOCIAL** con un cumplimiento de **91.81 %**.
- d. La Junta de Vigilancia da Por Valido la Opinión de la Firma de Auditoría Externa Irías & Asociados S. de R.L. (Bakertilly).

AGRADECIMIENTO

Junta de Vigilancia, reitera una vez más, nuestro profundo agradecimiento

- A Dios, Nuestro Padre Celestial, por habernos dado la sabiduría para desempeñarnos.
- A ustedes queridos assembleístas y cooperativistas quienes nos brindaron la confianza y oportunidad de integrar esta Junta; y esperamos seguir contando siempre con su apoyo.
- Agradecemos a los compañeros de Junta Directiva que conjuntamente realizamos un buen gobierno sólido y estable.
- Nuestro reconocimiento a Gerencia General, por su esmero y desempeño por mantener a nuestra Cooperativa en los más altos estándares de calidad a nivel de todo el sector cooperativo hondureño.
- Agradecemos al Auditor Interno, su unidad de auditores y demás colaboradores, por su apoyo recibido.
- Y a toda la familia "La Guadalupe", que nos alienta a seguir adelante y cumplir con nuestra labor en forma eficiente, a fin de asegurar a los cooperativistas, que nuestra misión fiscalizadora se realiza teniendo en cuenta los Valores y Principios Cooperativos.

Muchas gracias y que Dios nos bendiga.

Héctor Manuel Flores
Presidente Junta de Vigilancia

José Mariano Álvarez
Secretario Junta de Vigilancia.

A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia
De la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de ganancias y pérdidas, estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), y las políticas contables descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría de Honduras. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Llamamos nuestra atención sobre la nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva y asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 8 a los estados financieros. La Cooperativa es miembro de un grupo de compañías relacionadas y, como se divulga en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de Gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros.

La Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Guadalupe Limitada es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 a los estados financieros y control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha la base contable de negocio en marcha, si la Administración tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa de Ahorro y crédito La Guadalupe Limitada.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la Cooperativa, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129

T: (+504)2239-2663 C: (+504) 9825-5006

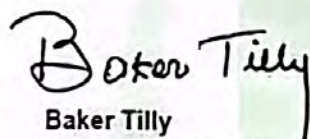
Correo: info@bakertilly.hn

sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Cooperativa cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Comunicamos con los encargados de gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Atentamente,



Baker Tilly

Audidores y Consultores

Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.

25 de febrero del 2022

MENSAJE PRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA

Honorables Delegados Asambleístas que forman parte de la gran familia Guadalupe.

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme permitido ocupar tan importante y honroso cargo, a ustedes compañeros(as) de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités, Gerencia General y Colaboradores, por el apoyo recibido en el desempeño de mis funciones como Presidenta de Junta Directiva, lo cual ha hecho, que el crecimiento sostenido y ordenado que hemos alcanzado sea en beneficio para nuestros afiliados, brindándoles servicios oportunos y de calidad, cabe mencionar que la buena gobernabilidad ha sido clave para el crecimiento significativo logrado a pesar de la crisis que se ha vivido en nuestro país.

El año 2021 fue de muchos retos, continuamos con las restricciones debidas a la pandemia COVID19, se implementaron nuevas estrategias de capacitación, ya que debemos cumplir con todos nuestros principios Cooperativos, desarrollamos el quinto principio que es Educación, Capacitación e información, utilizando herramientas tecnológicas que nos conectaban con nuestros Cooperativistas desde la comodidad de su hogar.

El Mercadeo en este 2021 se hizo más digital, utilizando plataformas de redes sociales para mantener informados a nuestros Cooperativistas; en cuanto a productos y servicios se rediseñó nuestra App para que fuese de fácil acceso y uso por el usuario.

Nuestro crecimiento en este 2021 se ve reflejado en los Activos Totales que obtuvimos al cierre de Diciembre 31, nuestra solidez financiera está conformada por la confianza que ustedes Cooperativistas han depositado en su querida Cooperativa La Guadalupe.

Gracias Cooperativistas por confiar y creer en Cooperativa La Guadalupe y así mismo nos sentimos orgullosos de cumplir con nuestro slogan "Abriendo paso hacia el desarrollo".

Sagrario Esther Flores Flores
Presidenta Junta Directiva
Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

Estimados Delegados(as) sean bienvenidos a la LVII Asamblea General Ordinaria "Miriam Elizabeth Mondragón Guzman", Junta Directiva presenta informe de gestión Correspondiente al año 2021.

El año 2021 fue un año de muchos retos y metas por cumplir, Dios ha sido bueno y ha permitido que continuemos siendo una Cooperativa de Ahorro y Crédito Autosostenible, en la cual sus más de 45,000 cooperativistas han depositado su confianza, y nos ha permitido continuar creciendo, prueba de esto es la adquisición de un Moderno Edificio ubicado en Boulevard Morazán de Tegucigalpa, local que ahora ocupa nuestra Filial, sus amplias instalaciones permiten atender mejor y brindarles nuevos servicios como ser AUTOOCOOP para que realicen transacciones desde la comodidad de su vehículo.

Como Junta Directiva estamos comprometidos con nuestros Cooperativistas, en brindarles productos y servicios de calidad, seguiremos avanzando con paso firme con el trabajo en equipo de Junta de Vigilancia, Gerencia General, Comités y Colaboradores.

A continuación, presentamos un resumen de la Gestión realizada por Junta Directiva en el año 2021, cada una de ellas fue realizada en el cumplimiento de la Ley de Cooperativas de Honduras, Estatutos, Políticas, Reglamentos y Normativas de la Cooperativa.

PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS

1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO

- Compra y remodelación de Edificio en Tegucigalpa para reubicar la Filial.
- Compra Equipo de Autoservicio Filial Tegucigalpa.
- Compra del Generador eléctrico para Edificio Filial Tegucigalpa.
- Pavimentación Área Autoservicio (AUTOOCOOP) Edificio Anexo, Choluteca.
- Construcción Puente que une Edificio Oficina Principal con el Edificio Anexo.
- Compra de cámaras de video-vigilancia Edificio Anexo Oficina Principal.
- Compra de ups de 30kva

2. PROYECCION SOCIAL

- Colaboración con la Maratón Cruz Roja.
- Donación de Bancas de Cemento CEB Felipe Reyes, Choluteca
- Donaciones a: los niños con Cáncer, Teletón, Hogar la Esperanza, Proyecto de Vida Casa Hogar, Hogar de Ancianos San Vicente de Paul, Casa Hogar 24 Horas.

3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Aprobacion Promoción "Gallo Lupe Regalón".
- Firma del Contrato ACH-Pronto Indirecto.
- Actualización de Organigrama.
- Aprobacion Planes Operativos Anuales año 2021.
- Aprobacion Plan de Recuperación de Desastres (DRP)
- Aprobacion Catálogo de Productos y Servicios Financieros.
- Aprobación Reformas y actualizaciones de Manuales, Políticas y Reglamentos.
- Aprobacion Manuales, Políticas y Reglamentos.
- Elaboración y Aprobacion Balance Social año 2020.
- Reuniones Informativas con Delegados.
- Reestructuración de los Comités.

- Creación Comité FEC.
- Creación Comité de Donaciones y Contribuciones.

4. FINANCIEROS

- Distribución de Excedentes año 2020.
- Venta de Activos Eventuales en diferentes zonas del país.
- Elaboración Presupuesto año 2021.
- Aprobación tarifario de tasas de interes pasivas.
- Aprobación tarifario tasas de interes exclusivas para persona jurídica y FEC.
- Compra de 500 acciones de Facach en Equidad Compañía de Seguros S.A.
- Renovación de póliza de Seguro Dinero, Valores y Fidelidad Laboral.

5. TECNOLOGIA

- Desarrollo Servicio Web, Interconexión EEH.
- Compra de ups para el Edificio de Filial Tegucigalpa.
- Compra de aire acondicionado de alto rendimiento para área de informática edificio Filial Tegucigalpa.
- Firma de contrato de tercerización de servicios de oficial de seguridad informática.
- Desarrollo de proyecto para implementar el servicio de ACH pronto indirecto.
- Creación de modulo para identificación biométrica de socios.
- Compra equipo para huella digital.

6. PARTICIPACIONES

- Asambleas de Facach, Equidad Compañía de Seguros, Bantrab y Redes.
- Reuniones con Cooperativas de la Zona 4.

7. AUDITORIA

- Contratación de la firma auditora irías & asociados
- Conocimiento de Evaluación Plan de Trabajo Unidad de Auditoria Interna
- Conocimiento Plan Supervisión Anual de Trabajo Unidad de Auditoria Interna año 2022

8. APLICACIÓN DE LA LEY DE LAVADO DE ACTIVOS

- Aprobación programa operativo anual año 2022 departamento de Cumplimiento.
- Plan de capacitaciones y sistema de evaluación capacitación LAFT año 2022 departamento de Cumplimiento.
- Actualización Manual de Cumplimiento.

9. AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por permitirnos ser un instrumento de apoyo y decisión en beneficio de la Institución y de todos los Cooperativistas que la conforman, a Junta de Vigilancia por su desempeño en la función de fiscalización y control en base al cumplimiento de la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, de los Estatutos de la Cooperativa y de las Políticas, Reglamentos internos y normativas emitidas por el ente regulador CONSUCOOP, a los colaboradores gracias por ser una pieza fundamental para el cumplimiento de metas, a ustedes nuestros Cooperativistas infinitas gracias por su Lealtad y confianza hacia nuestra Cooperativa La Guadalupe Ltda.

Que Dios les Bendiga.

Sagrario Flores
Presidenta Junta Directiva

Cornelio Baquedano
Secretario Junta Directiva

INFORME COMITÉ DE EDUCACION

Estimados Delegados(as) Bienvenidos a la LVII Asamblea General Ordinaria; El Comité de Educación en Cumplimiento con la Ley de Cooperativas de Honduras y en el marco de esta Asamblea presenta su informe de Actividades realizadas durante el año 2021, y aun con las restricciones provocadas por la Pandemia COVID19 nuestro Plan Operativo Anual se llevó a cabo en un alto porcentaje.

El comité de Educación está integrado por:

- | | |
|-----------------------------|------------|
| - Rodrigo Romero Gutierrez. | Presidente |
| - Marleny Leonardo Vargas. | Secretaria |
| - Blanca Martínez. | Vocal I |
| - Rafael Oscar Pinel. | Vocal II |
| - Alexis Ortega. | Vocal III |

Actividades Realizadas

1. Elaboración Plan Operativo Anual Comité de Educación Año 2021
2. Otorgamiento de Becas a menores de escasos recursos económicos.
3. Presentación en radio y televisión "Historia de Cooperativa La Guadalupe Ltda, Crecimiento Económico y Perspectivas al futuro".
4. Feria gastronómica con emprendedores.
5. Colocación de buzones de sugerencias "EL COMITÉ DE EDUCACION ESCUCHA".
6. Capacitación y entrenamiento al Comité de Educación.
7. Feria de Emprendedurismo.
8. Capacitación sobre "Gobernabilidad, Roles y Funciones basados en Normativas", dirigido a Directivos, Delegados, Comité de Educación.
9. Elaboración de Trifolio institucional de Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Ltda.
10. Capacitaciones y conferencias ofrecidas:
 - Cooperativismo Básico
 - Buen Uso del Crédito
 - Principios y Valores
 - Homenaje a la Mujer
 - Caminando la Milla Extra
 - Trabajar en Equipo
 - El Líder
 - Liderazgo en acción
 - Alcanzando la Libertad Financiera.
 - Relaciones Humanas y Comunicación Eficaz

Agradecimiento: Le damos Gracias a Dios por la oportunidad de servir a nuestros cooperativistas y a la comunidad en general, a los Subcomités de Educación de las distintas filiales por su apoyo incondicional para el crecimiento de nuestra Cooperativa, a cada uno de los cooperativistas que forman parte fundamental de esta sólida Institución y a cada colaborador que los orienta y capacita, a todos, nuestro agradecimiento sincero.

Rodrigo Romero Gutiérrez
Presidente Comité de Educación

Marleny Leonardo
Secretaria Comité de Educación

MEMORIA 2021

INFORME COMITÉ DE EDUCACION

Estimados Delegados(as) Bienvenidos a la LVII Asamblea General Ordinaria; El Comité de Educación en Cumplimiento con la Ley de Cooperativas de Honduras y en el marco de esta Asamblea presenta su informe de Actividades realizadas durante el año 2021, y aun con las restricciones provocadas por la Pandemia COVID19 nuestro Plan Operativo Anual se llevó a cabo en un alto porcentaje.

El comité de Educación está integrado por:

- | | |
|-----------------------------|------------|
| - Rodrigo Romero Gutierrez. | Presidente |
| - Marleny Leonardo Vargas. | Secretaria |
| - Blanca Martínez. | Vocal I |
| - Rafael Oscar Pinel. | Vocal II |
| - Alexis Ortega. | Vocal III |

Actividades Realizadas

1. Elaboración Plan Operativo Anual Comite de Educación Año 2021
2. Otorgamiento de Becas a menores de escasos recursos económicos.
3. Presentación en radio y televisión "Historia de Cooperativa La Guadalupe Ltda, Crecimiento Económico y Perspectivas al futuro".
4. Feria gastronómica con emprendedores.
5. Colocación de buzones de sugerencias "EL COMITÉ DE EDUCACION ESCUCHA".
6. Capacitación y entrenamiento al Comité de Educación.
7. Feria de Emprendedurismo.
8. Capacitación sobre "Gobernabilidad, Roles y Funciones basados en Normativas", dirigido a Directivos, Delegados, Comité de Educación.
9. Elaboración de Trifolio institucional de Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Ltda.
10. Capacitaciones y conferencias ofrecidas:
 - Cooperativismo Básico
 - Buen Uso del Crédito
 - Principios y Valores
 - Homenaje a la Mujer
 - Caminando la Milla Extra
 - Trabajar en Equipo
 - El Líder
 - Liderazgo en acción
 - Alcanzando la Libertad Financiera.
 - Relaciones Humanas y Comunicación Eficaz

Agradecimiento: Le damos Gracias a Dios por la oportunidad de servir a nuestros cooperativistas y a la comunidad en general, a los Subcomités de Educación de las distintas filiales por su apoyo incondicional para el crecimiento de nuestra Cooperativa, a cada uno de los cooperativistas que forman parte fundamental de esta sólida Institución y a cada colaborador que los orienta y capacita, a todos, nuestro agradecimiento sincero.

Rodrigo Romero Gutiérrez
Presidente Comité de Educación

Marleny Leonardo
Secretaria Comité de Educación

INFORME COMITÉ DE CREDITO

Honorables Delegados(as):

Este Comité presenta el resumen de solicitudes de crédito de nuestros cooperativistas realizadas durante el año 2021; Pese a que durante este año continuamos con restricciones debido a la crisis sanitaria COVID-19, nuestros Cooperativistas hicieron uso de los créditos para reactivar sus negocios, solventar problemas de salud y otros de acuerdo a sus necesidades; esta labor la realizamos con mucha responsabilidad, dando cumplimiento al Reglamento General de Créditos.

Durante el año 2021 se aprobó un monto total de L. 827,754,526.86

A continuación, presentamos el detalle por destino, número y monto de préstamos aprobados por el Comité de Créditos:

Destino	N° de préstamos	Monto prestamos aprobados	% en base al monto
Créditos de vivienda	133	L. 110,025,437.04	13.29%
Microcrédito	327	L. 7,671,200.00	0.93%
Créditos de consumo	9906	L. 505,471,894.37	61.07%
Pequeños deudores comerciales	440	L. 187,871,827.45	22.70%
Agropecuarios	47	L. 16,714,168.00	2.02%
TOTALES	10853	L. 827,754,526.86	100.00%

RECOMENDACIONES

A nuestros Cooperativistas recomendamos que antes de solicitar un préstamo, analicen su capacidad de pago, la inversión que van a realizar, y de esta manera evitar caer en mora, y por consiguiente dañar su historial crediticio.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por la oportunidad que nos brindó de conformar este comité, a la Junta Directiva por depositar su confianza en nosotros, al departamento de Créditos por agilizar nuestra labor con los análisis que realizan

Juan de Dios Betancourth
Presidente

Cornelio Baquedano
Secretario

Oscar Alberto Coello
Vocal

INFORME COMITÉ DE COBRANZA

Estimados Delegados, El Comité de Cobranza presenta ante ustedes las actividades realizadas y logros en el año 2021:

1. Se realizaron visitas a afiliados en mora por COVID 19 para dar por aplicados los procesos permitidos por la Ley.
2. Se realizaron publicaciones de Activos Eventuales por uno de los diarios que circula a nivel nacional para cumplir con la ley.
3. Se hicieron constantes inspecciones a propiedades adjudicadas a Cooperativa La Guadalupe Ltda.
4. Se realizaron llamadas telefónicas a afiliados que incumplieron sus obligaciones de pago.
5. Se realizaron Refinanciamientos a afiliados en mora por COVID 19.
6. Se realizaron Readecuaciones a afiliados en mora por COVID 19.
7. Se realizaron traslados de cuotas vencidas por COVID-19 al final del préstamo.

RECOMENDACIONES:

1. Al presentar la solicitud de Crédito, la información brindada por el afiliado debe ser clara y veraz.
2. El afiliado debe presentarse a realizar sus pagos en la fecha estipulada según su plan de pago.
3. Se recomienda que el crédito sea utilizado para lo que fue solicitado y así obtener mejores resultados.
4. Acudir a la oficina de cobranzas al momento de recibir una llamada, una nota de cobro, para realizar promesas de pago.
5. A las personas que sirven como aval solidario, le recordamos que al firmar se convierten en corresponsables del crédito, por lo tanto, al recibir una nota de cobro se presentan al departamento de cobranza para solicitar la información que corresponda.
6. Dar seguimiento de cobro a todos los afiliados que refinanciaron o readecuaron su crédito por COVID 19.

Gracias a la labor del departamento de Cobranzas y del Comité de Cobranzas, se logró disminuir el índice de morosidad a un 5.03% al 31 de Diciembre del 2021.

AGRADECIMIENTO:

Agradecemos al Divino Creador, por haber cumplido las metas propuestas para el crecimiento de nuestra institución.

Agradecemos a Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerente General, colaboradores por el apoyo recibido para la reducción del índice de Morosidad.

A nuestros afiliados por depositar toda su confianza y luchar por ser responsables en el cumplimiento de sus compromisos con nuestra Cooperativa.

Juan de Dios Betancourth
Presidente Comité de Cobranza

María Eybhi Loo Medina
Secretaria Comité de Cobranza

INFORME COMITÉ DE RIESGO

INTRODUCCION

Este informe tiene la finalidad de dar a conocer los aspectos fundamentales de la gestión de riesgos, una reseña de las actividades desarrolladas, un resumen del estado de los principales riesgos y los logros alcanzados al 31 de diciembre de 2021.

La Unidad de Riesgos; es un área con personal técnico e independiente del resto de las áreas de La Cooperativa siendo su función primaria la adecuada identificación, medición, valoración y monitoreo de las exposiciones de riesgo, también recomienda las acciones de mitigación requeridas.

La estructura de la administración de riesgos está encabezada por la Junta Directiva, quien es la máxima autoridad jerárquica, siendo una de sus principales funciones la aprobación de políticas, reglamentos y metodologías, que permiten minimizar el riesgo a los cuales está expuesta la institución. También se cuenta con el Comité de Riesgos, el cual apoya la administración y gestión de los diferentes riesgos y está integrado por tres miembros de Junta Directiva, Gerencia General y la Gerencia de Riesgos, además participan el Presidente de Junta de Vigilancia o el Auditor Interno con voz, pero sin voto.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS:

- Revisión y remisión mensualmente a Junta Directiva de la Evaluación y Clasificación de Cartera de Créditos.
- Revisión y Seguimiento del Plan Anual de Riesgos.
- Control de Activos y Pasivos Líquidos
- Elaboración y envío a CONSUCOOP de informes Semestrales de Riesgos.
- Control y Seguimiento de la Matriz de Evaluación y Mitigación de Riesgos, indicadores más afectados o que no cumplen con los parámetros, estableciendo estrategias de mitigación para dichos riesgos.
- Brindar opinión sobre nuevos productos en aplicación a las Normas para la Administración Integral de Riesgos para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Capítulo 14, inciso j.
- Seguimiento a la concentración de cartera de préstamos de directivos y colaboradores.
- Actualización de Políticas, Manuales y Reglamentos.
- Revisión y Seguimiento de Matrices de Inversiones, Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo.
- Seguimiento y monitoreo trimestral a Ranking Indicadores Financieros y de Gestión.
- Participación en reuniones con el comité de riesgos.
- Seguimiento al indicador de morosidad.

GESTION DE RIESGOS

Cada trimestre se le da seguimiento y se analizan los Indicadores Financieros y de Gestión, emitidos por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), al cierre del 31 de diciembre 2021 en indicadores financieros se obtiene una calificación de 70.00% en base a 70% y en indicadores de gestión 29.89% en base a 30%, alcanzando un porcentaje global del 99.89%, con una calificación "A" y un nivel de Riesgo Bajo.



SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
INDICADORES DE GESTION PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA GUADALUPE LIMITADA
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Calificación y Nivel de Riesgo Global

Calificación	Porcentaje de Evaluación	Nivel de Riesgo
A	99.89%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
A	99.63%	29.89%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
A	100.00%	70.00%	BAJO

Elaborado por:

Autorizado por Gerente General

RIESGO DE CRÉDITO

La cartera de Préstamos presenta un indicador de cartera afectada del 5.03%, las Provisiones de Cartera e Intereses por Cobrar al cierre de diciembre 2021 están cubiertas en 225.76%.

Al analizar la cartera de crédito se observa que la mayor concentración de acuerdo a los saldos se encuentra en los préstamos hipotecarios, disminuyendo el riesgo de recuperación y de acuerdo al número de préstamos se encuentra en Automáticos.

RIESGO FINANCIERO

Al cierre del mes de diciembre del 2021 el Calce de Plazos según normativa muestra un descalce en positivo de 0.18 en la banda de 0-30 días y -0.05 en la banda de 31-90 días, no excediendo del indicador de 1% y 1.25% respectivamente de los activos líquidos. El Capital Institucional logra un 10.47%, alcanzando así el parámetro mínimo requerido que es del 8% del total de activos netos. (ACUERDO No. J.D. 001-21-04-2020 Emitido por CONSUCCOOP). El Índice de Capital Institucional Ajustado (solventia patrimonial) alcanzado es del 11.60% superior al parámetro mínimo establecido del 8.50%. El indicador de Autosuficiencia Operativa alcanzó 111.59% arriba del parámetro mínimo de 110% establecido, a este indicador se le ha estado dando seguimiento en la matriz de diagnóstico y matriz de evaluación y mitigación.

La rentabilidad sobre activos netos promedios alcanzada es del 1.39%, superando el parámetro establecido del 0.50%. (ACUERDO No. J.D. 001-21-04-2020 Emitido por CONSUCCOOP).

Al cierre de diciembre 2021 Cooperativa LA GUADALUPE Limitada, tiene estabilidad de los depósitos captados de los afiliados, de acuerdo al indicador de volatilidad es del 1.81%, minimizando el riesgo de salidas inesperadas o altas de liquidez.

El Fondo de Estabilización Cooperativa al cierre del mes de diciembre 2021 alcanza 7.50% supera el parámetro que es del 6%, y además están invertidos en certificados con instituciones financieras supervisadas y Cooperativas de Ahorro y Crédito calificadas por CONSUCOOP.

RIESGO DE MERCADO.

1. Tasas Activas y pasivas, se realizó estudio de tasas, siendo a esa fecha el promedio de las tasas activas de las Cooperativas y la Banca un 17% y 16%. El promedio máximo de las tasas de interés en DPF de las Cooperativas y la Banca es de un 7.00% y 8.17%.

RIESGO ESTRATÉGICO

Junta Directiva brinda todo el apoyo a Gerencia General y su cuerpo gerencial, para asegurar la operatividad de la Cooperativa.

RIESGO REPUTACIONAL

No hay sanciones emitidas por el ente regulador ni otras que puedan afectar el funcionamiento de la institución, y a la fecha no se presentaron noticias negativas a la Cooperativa que afecte la imagen Institucional.

RIESGO LAVADO DE DINERO

1. Manual de Cumplimiento Actualizado, Aprobado por Junta Directiva con fecha 29 diciembre 2021.
2. Enviar Reporte de Transacciones Sujetas a Reportar a la UIF-CNBS (En Efectivo, Múltiples y Financieras), Se envió en fecha indicada.
3. Enviar Reporte de Activos Eventuales a CONSUCOOP, Se envió en fecha indicada.

Miguel Ángel Villatoro Estrada
Presidente Comité de Riesgos

Carlos Manuel Varela
Secretario Comité de Riesgos

INFORME COMITÉ DE GENERO

Honorables Delegados(as) Asambleístas que forman parte de la gran familia Guadalupe sean bienvenidos a la LVII Asamblea General Ordinaria "Miriam Elizabeth Mondragón Guzman", en cumplimiento a la Ley de Cooperativas de Honduras presentamos a ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el año 2021.

Este Comité promueve el cumplimiento de la igualdad de Género y realiza acciones en pro del respeto entre la mujer y el hombre. Como Comité somos conscientes del compromiso que se asume hacia el apoyo de la equidad de Género.

A continuación, detallamos las Capacitaciones Brindadas durante el año 2021:

1. Taller técnicas y habilidades de Liderazgo Cooperativo Vía Zoom, programa Woccu.
2. Taller de Bisutería impartido en Choluteca, Monjaras, Nacaome.
3. Taller cuenta cuentos con la niñez Vía Zoom, Conamucoop.
4. Taller de Manualidades elaboración de decoración para celebraciones.
5. Charla de autoestima.
6. Charla de Derechos Humanos.
7. Charla Detección Precoz y Prevención de Cáncer de Mamá.
8. Taller de Manualidades Navideñas.

Integrantes del Comité

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| - Saida Yorleny Aguilera Perla | Presidente |
| - Alma Melissa Rivas Rodríguez | Secretaria |
| - Ramon Armando Corrales Osorto | Vocal I |
| - Cristian Alexi Martínez Herrera | Vocal II |
| - Vilma Jissela Aguilera Perla | Vocal III |

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a DIOS por la sabiduría depositada en cada uno de los miembros del comité, a Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General y equipo de colaboradores el apoyo brindado para el cumplimiento de nuestro Plan Operativo Anual.

Saida Aguilera Perla
Presidenta Comité de Genero

Alma Melissa Rivas
Secretaria Comité de Genero

INFORME COMITÉ DE JUVENTUD

1. INTRODUCCION

El Comité de Juventud de Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda. tiene como objetivo fundamental promover la integración y formación de los jóvenes mediante la participación activa en actividades que contribuyen a impulsar un movimiento cooperativo sólido y estable, enfocado al cumplimiento de leyes, normas y políticas como parte de las estrategias de desarrollo económico social de nuestra institución, así como el reconocimiento a sus deberes, derechos y responsabilidades a lo interno de la Cooperativa. Otro propósito fundamental de la funcionalidad del Comité de Juventud es orientar y formar a nuestros jóvenes cooperativistas en la práctica de valores y principios cooperativos que les permita obtener una actitud de relevo generacional para que en el futuro se vean motivados a integrar cuerpos de delegados y directivos. Así mismo se trata de realizar actividades que vayan encaminadas a desarrollar habilidades que permitan fomentar el emprendimiento como una estrategia de auto sostenimiento económico personal, habilidades artísticas, culturales, deportivas y de cuidado al medio ambiente. También inculcar en nuestros niños y jóvenes conciencia de la importancia del hábito del ahorro y la educación financiera, como factor fundamental para ser ciudadanos social y económicamente habilitados y empoderados, dotándoles de los saberes, aptitudes y habilidades necesarias para convertirse en agentes de cambio y transformación social.

2. ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE JUVENTUD

La estructura del Comité de Juventud es la siguiente:

- | | |
|--------------------------------|------------|
| - Saida Yorleny Aguilera Perla | Presidenta |
| - Nancy Corrales Alemán | Secretaria |
| - Rony Raúl Morales | Vocal |
| - Javier Edgardo Sarmiento | Vocal |
| - Sindy Suyapa Pineda | Vocal |

3. REUNIONES

En seguimiento al Plan de Trabajo del año 2021 que elaboró el equipo que conforma el Comité de Juventud de la CAC "La Guadalupe" Ltda., éste manifiesta haber cumplido con las reuniones de manera continua y en forma extraordinaria cuando la actividad a realizar lo ameritaba.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se detallan las actividades planificadas y ejecutadas por parte del Comité de Juventud:

1. Elaboración del Plan Anual de Trabajo del año 2021.
2. Se brindó conferencia virtual "Liderazgo Transformador", con la participación presencial de jóvenes afiliados.
3. Se llevó a cabo Concurso de Dibujo y Pintura "Ayudándonos todos Venceremos", enfocado en el Valor Cooperativo de Ayuda Mutua, con orientación al tema sobre Emociones y Sentimientos ante la crisis de Salud que se ha generado por la pandemia COVID-19. Se llevó a cabo acto especial para la evaluación respectiva de los Dibujos participantes y posteriormente se hizo entrega de premios a nivel nacional.
4. Se llevó a cabo en modalidad presencial el Taller sobre "Emprendimiento" 32 horas de formación a nuestros jóvenes cooperativistas.

5. Como gestión para promover el deporte, se hizo una donación de 16 juegos de uniformes de fútbol a niños y jóvenes de la Aldea Monjaras, Marcovia departamento de Choluteca.
6. Se realizó Taller en modalidad presencial sobre "El Cuidado del Medio Ambiente y Cambio Climático", a jóvenes estudiantes de último año de las carreras Ciencias y Humanidades, Contaduría y Finanzas del Instituto Marcelo Gerin.
7. Se impartió Taller en modalidad virtual sobre el tema "Resiliencia en Tiempos de Crisis".
8. Se promovió la participación de manera virtual al "VI Encuentro Nacional de Juventud Cooperativista", con la participación de jóvenes afiliados a Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Ltda.
9. En el mes de agosto se celebra "El Día Internacional de la Juventud", por lo que se elaboró una tarjeta de felicitación y fue publicada en la página Web de la Cooperativa.
10. Se organizó y se llevó a cabo la Capacitación "Liderazgo Motivacional para Emprendedores".

5. AGRADECIMIENTO

Todos los miembros del Comité de Juventud agradecemos a Dios por habernos permitido cumplir con las actividades planificadas durante el año 2021, por guiarnos a orientar y motivar a nuestros jóvenes que pueden llegar a formar parte de cuerpos delegados y directivos y ser gestores de una positiva gobernabilidad en nuestra institución. Se agradece a nuestros delegados por la confianza depositada a nuestra gestión, el valioso apoyo de Junta Directiva y Gerencia General, a la Junta de Vigilancia por estar siempre en continuo control y seguimiento de las actividades programadas y ejecutadas, como también el apoyo incondicional de Gerentes de Filiales, colaboradores, afiliados, y especialmente a nuestros jóvenes cooperativistas por su destacada participación.

Saida Yorleny Aguilera
Presidenta Comité de Juventud

Nancy Sughey Corrales Alemán
Secretaria Comité de Juventud

PLAN OPERATIVO ANUAL JUNTA DIRECTIVA AÑO 2022

No.	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Realizar reuniones Semanales de trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Elaboración Calendario de Reuniones JD 2021	X											
3	Revisión de la escala salarial del personal de la Cooperativa	X											
4	Realizar Reuniones Trimestrales con Gerentes de Filial	X			X			X			X		
5	Revisión Informe de Préstamos Otorgados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Revisión Informes de Gerencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Visitas a Filiales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Informe de ventanillas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de Estados Financieros			X									
10	Revisión y Aprobación de presupuesto año 2022						X						X
11	Reuniones con los colaboradores de La Cooperativa				X			X			X		
12	Evaluación Trimestral POA Junta Directiva												X
13	Revisión, aprobación de políticas y reglamentos												X
14	Revisión y aprobación de solicitud de ingreso, reingreso y cancelaciones de cooperativistas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	Realizar autoevaluaciones miembros Junta Directiva			X								X	
16	Reunión con Delegados		X										
17	Establecer Fecha Asamblea General Ordinaria			X									
18	Establecer nombre de LVII Asamblea General Ordinaria		X										
19	Elaboración de Informes para Memoria 2021		X										
20	Remitir a Junta de Vigilancia para dictamen los Estados Financieros del periodo 2022, con 30 días de anticipación a la 57 Asamblea General Ordinaria		X										
21	Aprobación de Memoria Anual 2021		X										
22	Revisión y aprobación plan operativo anual, áreas Operativas y Gerencias de Filial		X										
23	Presentar a la Asamblea General Estados Financieros 2021 debidamente Auditados, liquidación presupuestaria y cualquier otra información que deba conocer.			X				X			X		X
24	Revisar Trimestralmente POA de áreas Operativas			X	X								
25	Participación en Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de empresas relacionadas			X	X								
26	Evaluación Semestral Plan Estratégico			X		X		X		X		X	
27	Supervisión de propiedades en garantía de préstamo			X		X		X		X		X	
28	Revisión Tasas de interés activas y pasivas						X						
29	Capacitarse en los temas de :		X										
	1. Administración efectiva de Asambleas y Normas Parlamentarias				X								
	2. Análisis de Créditos					X							
	3. Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo							X					
	4. Riesgo				X				X				X
30	Supervisión de activos eventuales			X					X				X
31	Revisión de informes de comité Gobierno Cooperativo			X			X			X			X
32	Realizar Evaluación a la Gerencia General									X			X
33	Participación en reuniones de cooperativas de la Zona			X			X			X			X

GESTION FINANCIERA AÑO 2021

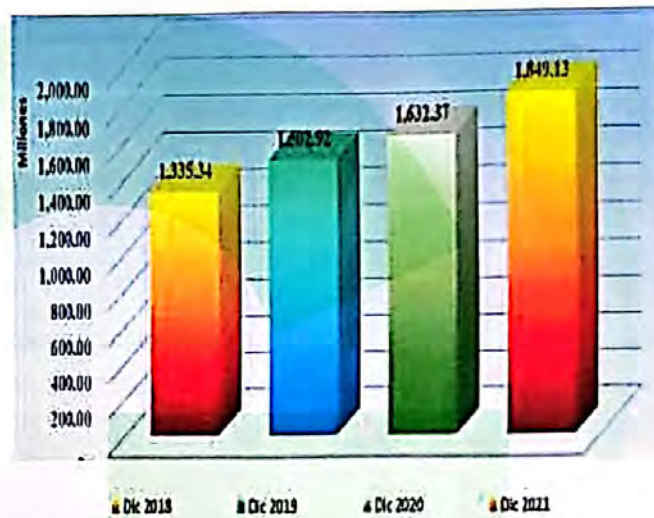
En el presente resumen se plasman las principales metas obtenidas en la evolución anual de la situación financiera de la Cooperativa, estos logros alcanzados son el resultado del trabajo tesonero y mancomunado de los cuerpos Directivos, Gerencia General y colaboradores.

La gestión de los procesos financieros fue llevada a cabo para lograr la consolidación, solidez y crecimiento de la institución, así como el mejoramiento de la mezcla de los componentes de la estructura financiera para la optimización de los recursos.

A continuación, se describen algunos de los principales indicadores.

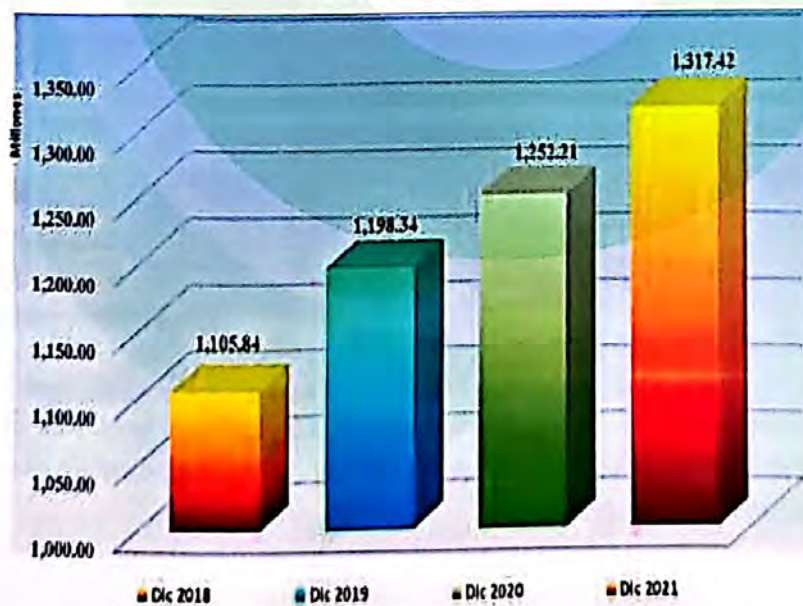
Los Activos Totales de la Cooperativa reflejan el año 2021 un crecimiento significativo con relación a los últimos tres años de un 38.48%, en términos absolutos representa un crecimiento de L. 513,785 Millones, cerrando el mes de diciembre 2021 con L. 1,849. Millones, 13.28% arriba de la tasa de inflación emitida por B.C.H; esto se debe al crecimiento en cartera de préstamo, Bancos e Inversiones, principales activos productivos de la estructura financiera

Activos Totales



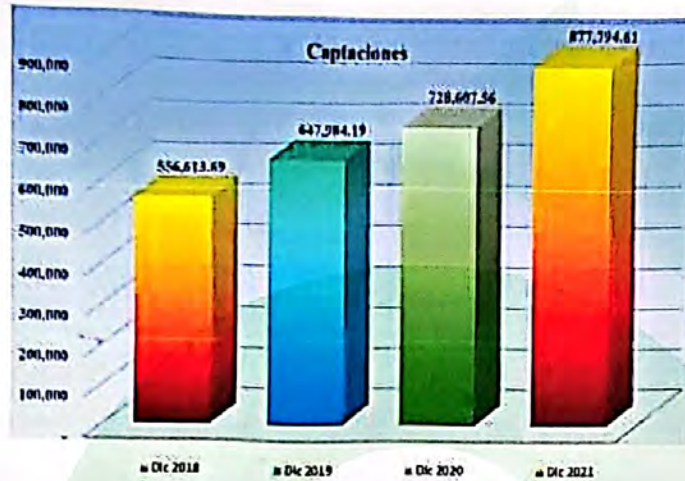
Nuestra cartera crediticia aumentó en un 5.21%, a pesar de que nuestro país sigue atravesando por la pandemia COVID-19 logrando un crecimiento significativo de L.65,214. Millones.

Cartera de Créditos

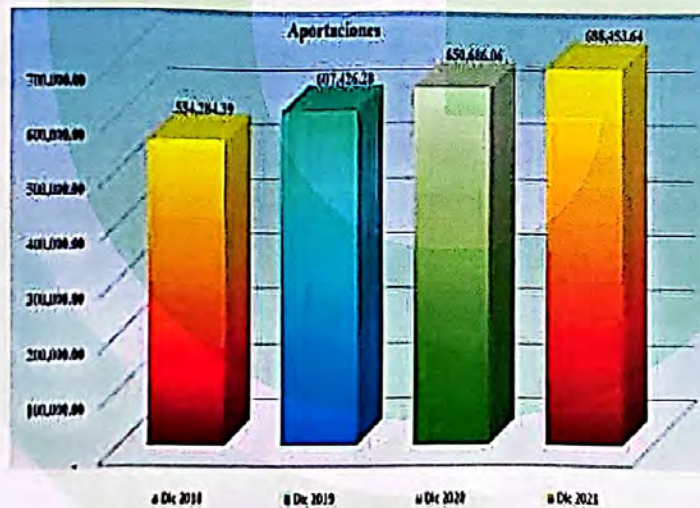


Cerrando en cartera de crédito un valor de L.1,317 Millones que representa el 71.25% de los activos totales.; Además, Cumpliendo con el Indicador 2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia en 226.00%

El crecimiento por captaciones en ahorros y depósito al cierre del Año 2021 fue del 20.48%, en términos absolutos es de L. 149,187,044 millones, esto demuestra la confianza depositada por nuestros Cooperativistas, a nuestra Institución.



El patrimonio total de la Cooperativa asciende a L.890,928. millones, obteniendo un crecimiento del 5.80%, siendo la cuenta de mayor relevancia las aportaciones, la cual tuvo un crecimiento en términos absolutos L.37,767 millones con respecto al año anterior.



A la fecha de cierre, la Cooperativa presenta una calificación de Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, obteniendo una calificación Global del 99.89%, nivel de riesgo bajo, se continúa trabajando para mantener estos indicadores.

Oscar Alberto Coello Hernández
Gerente General

MEMORIA 2021
MEMORIA 2021

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en Lempiras)

Activo:	Notas	2021	2020
Caja y Bancos	4 L	90,717,385 L	75,842,384
Inversiones a corto plazo	5	221,100,301	154,500,301
Prestamos, Intereses y cuentas por Cobrar (neto)	6	1,316,092,230	1,251,192,173
Diferidos	7	4,989,311	2,506,391
Inversiones a largo plazo	8	72,151,705	58,566,953
Propiedad planta y equipo-neto	9	128,772,200	76,207,401
Activos Eventuales	10	12,951,573	9,699,583
Activos Intangibles		2,352,034	3,857,538
Total Activo		L 1,849,126,739 L	L 1,632,372,725
Pasivo y Patrimonio Neto:			
Pasivo:			
Deposito de Ahorro	11	529,924,863	459,369,468
Deposito a Plazo	12	347,869,744	269,238,094
cuentas por pagar	13	12,101,499	10,392,274
Prestamos por Pagar	14	62,803,467	72,031,517
Provisiones	15	5,498,402	339,652
Total Pasivo		L 958,197,975 L	L 811,371,006
Patrimonio Neto:			
Aportaciones	16	688,453,641	650,686,063
Reservas	17	177,753,372	154,679,563
Excedentes por distribuir		334,278	267,697
Excedentes del periodo		24,387,473	15,368,397
Total Patrimonio Neto		890,928,764	821,001,719
Total Pasivo y Patrimonio Neto		L 1,849,126,739 L	L 1,632,372,725

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en Lempiras)

Ingresos por Intereses:	Notas	2021	2020
Intereses Sobre Prestamos	L.	180,393,966	L. 155,444,476
Intereses sobre inversiones y disponibilidades		13,109,919	13,154,504
Total Ingresos por Intereses		193,503,885	168,598,981
Gastos por Intereses :			
Intereses sobre depositos de Ahorro		17,410,257	18,013,523
Intereses sobre depositos a plazo		23,273,497	23,829,459
Intereses sobre aportaciones		19,026,230	22,332,337
Intereses sobre Préstamos		750,933	-
Otros gastos financieros		52,394	29,021
Total Gastos por Intereses		60,513,311	64,204,340
Excedentes por Intereses	L.	132,990,574	L. 104,394,640
Otros Ingresos		5,586,984	3,861,071
Gastos de Operación	18	52,740,916	52,800,137
Gastos de Administracion y generales	20	56,495,954	35,616,346
Gastos de Estructura General	19	4,953,215	4,470,831
		114,190,085	92,887,314
Excedentes del periodo	L.	24,387,473	L. 15,368,397

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO



Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada
25/02/2022
Página 7 de 29

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en Lempiras)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reserva Patrimonial	Excedente por distribuir	Excedente del Periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	L 607,426,285	L 53,506,947	L 94,644,596	L 274,584	L 14,591,230	L 770,443,643
Incremento en aportaciones Netas	43,259,778					43,259,778
Aumento reserva Legal		1,707,600				1,707,600
Aumento de reservas patrimoniales Netos			4,820,420			4,820,420
Excedentes distribuidos de 2019				(6,888)	(14,591,230)	(14,598,117)
Excedentes netos de 2020					15,368,397	15,368,397
Saldos al 31 de diciembre de 2020	L 650,686,063	L 55,214,547	L 99,465,016	L 267,697	L 15,368,397	L 821,001,719
Incremento en aportaciones Netas	37,767,578					37,767,578
Aumento reserva Legal		4,374,806				4,374,806
Aumento de reservas patrimoniales Netos			18,699,002			18,699,002
Excedentes distribuidos de 2020				66,582	(15,368,397)	(15,301,815)
Excedentes netos de 2021					24,387,473	24,387,473
Saldos al 31 de diciembre de 2021	L 688,453,641	L 59,589,353	L 118,164,019	L 334,278	L 24,387,473	L 890,928,764

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129

T: (+504)2239-2663 C: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en Lempiras)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividad de Operación		
Excedentes Netos del periodo	L 24,387,473	L 15,368,397
Amortización de activos eventuales	525,936	425,875
Depreciaciones	2,374,803	2,154,609
Provisiones y reservas		
Cambios en activos y pasivos		
(Aumento) en préstamo y cuentas por cobrar	(64,900,057)	(59,624,074)
Aumento en depósitos de ahorro y plazo	149,187,045	80,623,370
(Aumento) disminución en activos diferidos	(2,482,920)	835,718
Aumento en cuentas por pagar	1,709,225	1,444,710
Aumento en Activos Intangibles	1,505,504	(321,639)
Aumento en reservas	23,073,809	6,528,019
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	L <u>135,380,818</u>	L <u>47,434,984</u>
Actividades de Inversión		
Aumento de activos fijos Netos	(54,939,602)	(20,282,941)
Aumento de activos eventuales	(3,777,926)	1,895,840
Disminución en proyectos de inversiones	(80,184,752)	(24,525,327)
Efectivo neto (erogado) en las actividades de inversión	L <u>(138,902,280)</u>	L <u>(42,912,428)</u>
Actividades Financieras		
(Disminución) aumento en provisiones	5,158,750	208,461
Aumento (disminución) en préstamos por pagar	(9,228,050)	(3,379,346)
Aumento en Aportaciones	37,767,578	43,259,778
Distribución de excedentes	(15,301,815)	(14,598,117)
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	L <u>18,396,463</u>	L <u>25,490,776</u>
Aumento (Disminución) neta en el efectivo y equivalentes	14,875,001	30,013,331
Efectivo y Equivalentes de efectivo al inicio	75,842,384	45,829,053
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	L <u>90,717,385</u>	L <u>75,842,384</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros

MEMORIA 2021
MEMORIA 2021

EVALUACION DEL PRESUPUESTO

La Evaluación Presupuestaria es el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado, y su comparación con el Presupuesto Institucional, así como su incidencia en el logro de los objetivos

Para los efectos de la realización de los procesos a que se refiere el párrafo anterior, la elaboración del presupuesto anual de ingresos y gastos, de nuestra Cooperativa lo hacemos en base a la experiencia comparativa obtenida de años anteriores.

Tomando el crecimiento y la colocación de cartera de préstamos, captación de ahorros, depósitos y aportaciones.

A Continuación, detallamos la aclaratoria sobre las desviaciones presentadas en el presupuesto año 2021.

1.-Ingresos

- Variación en los Ingresos sobre Disponibilidad: La tasa de interes en cuentas de ahorros en la Banca Nacional sufrieron una baja sustancial.
- Variación en Ingresos sobre Inversiones: La tasa de interes en cuentas de Depósitos a Plazo Fijo en la Banca Nacional sufrieron una baja sustancial, hasta un 2.50% anual.
- Variación en ingresos sobre Cartera de Préstamos: se registraron los intereses sobre cartera de préstamo en base al devengo. Las proyecciones que se tenían en colocación de cartera no se cumplieron, a causa de la crisis sanitaria COVID 19 y la incertidumbre política.
- Variación de Otros Productos: La tasa de cambio ha variado su precio en comparación al año anterior.
- Variación en Comisiones: En este producto se recibe ingresos por remesas y otros productos, el cual se alcanzó arriba de lo proyectado.
- Variación en Ingresos por Arrendamientos: Se recaudaron los ingresos proyectado por alquiler
- Variación de otros ingresos por servicios: Se realizaron aperturas de cuentas proyectadas, así como el cobro de avalúos y otros servicios.
- Variación de ingresos de otros productos: Se realizaron ventas de activos eventuales, activos fijos, unos con crédito los cuales se amortizan al ingreso conforme al plan de pago.

2.-Gastos

- Variación en Intereses pagados sobre ahorros: el crecimiento en depósitos de ahorros superó el 100% de las captaciones, a su vez se revisó las tasas de interes, realizando una baja a las mismas, esto por el impacto que se mantiene en el mercado financiero.
- Variación en Intereses sobre Depósitos a Plazo: Se modificaron las tasas de interes sobre certificados a plazo fijo, de acuerdo al estudio de mercado realizado.
- Variación en Intereses sobre Aportaciones: Se realizó un análisis a las tasas de interes del mercado, motivo por el cual Junta Directiva modificó las tasas de interes sobre Aportaciones.
- Variación en Intereses sobre préstamos por pagar: Se realizaron abonos anticipados al préstamo adquirido con la Federación de Cooperativas de Honduras (Facach).
- Variación en Otras Obligaciones: en lo que es moneda Extranjera(dólares) ha tenido una baja en la tasa de cambio.

- **Variación en Gastos de Asamblea:** Se celebró la Asamblea General, cumpliendo con las medidas de bioseguridad del COVID-19, implementando plataformas digitales para que en cada una de las oficinas de la Cooperativa se reunieran sus delegados, es por eso que no se ejecutó lo proyectado en el presupuesto.
- **Variación en Gastos Junta Directiva, Junta de Vigilancia:** No se realizaron actividades programadas, debido a las restricciones de la pandemia.
- **Variación en Gastos Comité de Educación:** La Cooperativa, en la elaboración del presupuesto para el año actual, se hace el cálculo en base al Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, tomando el cierre del año anterior; dicho valor es contemplado en el presupuesto solamente, proyección y su ejecución en el mismo año, registrando el remanente en la cuenta de provisiones especiales para ser ejecutado en el siguiente periodo, más lo proyectado de acuerdo con el cálculo en base al Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas. El POA se cumplió en un 100%, se realizaron actividades con alianzas de instituciones gubernamentales y privadas.
- **Variación en Gastos Comité de Género:** La Cooperativa., en la elaboración del presupuesto para el Año actual, se hace el cálculo en base al Artículo 125 del reglamento, tomando el cierre del año anterior; dicho valor es contemplado en el presupuesto solamente, proyección y su ejecución en el mismo año, registrando el remanente en la cuenta de provisiones especiales para ser ejecutado en el siguiente periodo más lo proyectado de acuerdo con el cálculo en base al Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas.
- **Variación en Gastos Comité de Juventud** La Cooperativa., en la elaboración del presupuesto para el Año actual, se hace el cálculo en base al Artículo 125 del reglamento, tomando el cierre del año anterior; dicho valor es contemplado en el presupuesto solamente, proyección y su ejecución en el mismo año, registrando el remanente en la cuenta de provisiones especiales para ser ejecutado en el siguiente periodo más lo proyectado de acuerdo con el cálculo en base al Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas.
- **Variación en Gasto de Otros Comités:** se controló el gasto por atención a comités de apoyos.
- **Variación en Gasto de Funcionarios y Empleados:** Se controló el gasto.
- **Variación en gasto de Impuestos y Contribuciones:** No se ejecutaron los montos proyectados por las bajas de tasas de interes Bancarios que tienen un gravamen sobre renta.
- **Variación en Gasto de Honorarios Profesionales:** se controlaron los gastos por honorarios es por eso que se obtuvo rendimiento positivo.
- **Variación en Gasto de Arrendamientos:** No se ejecutó el gasto por el cierre de la ventanilla ubicada en Centro Comercial Plaza Miraflores, por efectos de Pandemia COVID-19.
- **Variación en Gasto de Reparaciones y Mantenimiento:** No se realizaron todos los mantenimientos, solamente ejecutando los más importantes y los imprevistos.
- **Variación en Gasto de Seguridad y Vigilancia:** Se proyectaron posibles aumentos en los servicios de seguridad, se mantuvieron los mismos costos es por ello que no se generó lo proyectado.
- **Variación en Gasto de mercadeo:** hubo terminación de contratos de publicidad en el momento de su renovación sobrepasaban los valores por servicio, aprovechando estas empresas que era un año electoral.
- **Variación en Gasto Amortización Primas de Seguros:** se hicieron ajustes temporales en los costos del seguro cartera de préstamo. Esto debido a la siniestralidad de los mismos.
- **Variación en Gasto por Depreciaciones:** Activos fijos que cumplieron con su tiempo de depreciación, es por eso que no se ejecutó lo proyectado.
- **Variación en Gasto Amortizaciones:** Se obtuvieron utilidades arriba de lo proyectado, se realizó la distribución de Reserva Legal y Estabilización Financiera, con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Cooperativa.

- Variación en Gasto Papelería, Útiles Y Suministros: se controló el gasto en papelería, suministros y el combustible.
- Variación en Gasto Gastos Diverso: se controló el gasto.
- Variación en Gasto Perdidas por Ventas de Activos: Se ejecutó más de lo proyectado por las pérdidas en el momento de las ventas.
- Gastos del Ejercicios Anteriores: Valor que se estará amortizando como gastos los valores que se mantienen en activos diferidos por aporte al convenio BID/FACACH en uno de sus componentes que es el CORE FINANCIERO.

OSCAR ALBERTO COELLO H.
GERENTE GENERAL

ARMANDO GUZMAN B.
GERENTE FINANCIERO

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA INGRESOS Y GASTOS ACUMULADOS A DICIEMBRE 2021

Cuenta de+B7:F18 Resultado	Proyectado	Realizado	Variación	
			Absoluta	Relativa
Intereses				
Sobre Disponibilidades	2,203,200.00	2,126,018.48	- 77,181.52	96.50%
Sobre Inversiones	12,050,982.34	10,983,901.21	- 1,067,081.13	91.15%
Sobre Cartera de Prestamos	184,407,378.38	180,393,966.23	- 4,013,412.15	97.82%
Otros Productos	-	37,948.60	37,948.60	100.00%
Productos por Servicios			-	
Comisiones	2,503,800.00	3,339,258.81	835,458.81	133.37%
Arrendamientos	90,000.00	90,000.00	-	100.00%
Otros Ingresos por Servicio	1,080,360.00	1,447,458.19	367,098.19	133.98%
Otros Productos	85,200.00	743,170.38	657,970.38	872.27%
Suma	202,420,920.72	199,161,721.90	- 3,259,198.82	98.39%

Gastos	Proyectado	Ejecutado	Variación	
			Absoluta	Relativa
Depósitos De Ahorro	44,525,917.57	40,683,754.86	3,842,162.71	91.37%
Intereses Aportaciones	24,060,405.24	19,026,229.73	5,034,175.51	79.08%
Otras Obligaciones	1,751,733.33	874,177.63	877,555.70	49.90%
Gastos de Asamblea	320,800.00	228,324.83	92,475.17	71.17%
Junta Directiva	2,415,780.32	2,342,557.82	73,222.50	96.97%
Junta de vigilancia	1,831,608.32	1,762,400.26	69,208.06	96.22%
Comité de Educación	323,768.00	333,586.02	- 9,818.02	103.03%
Comité de Genero	77,900.00	78,235.10	- 335.10	100.43%
Comité de Juventud	78,200.00	77,592.00	608.00	99.22%
Otros Comités	193,800.00	130,518.97	63,281.03	67.35%
Funcionarios y Empleados	54,124,836.21	53,771,241.08	353,595.13	99.35%
Impuestos y Contribuciones	2,184,257.41	1,643,835.39	540,422.02	75.26%
Honorarios Profesionales	674,500.08	496,914.35	177,585.73	73.67%
Arrendamientos	2,858,300.00	2,156,268.55	702,031.45	75.44%
Reparación y Mantenimientos	2,874,400.00	2,686,957.17	187,442.83	93.48%
Seguridad y Vigilancia	4,315,500.00	3,461,166.26	854,333.74	80.20%
Mercadeo	6,264,200.00	4,689,271.30	1,574,928.70	74.86%
Amortización De Primas De Seguro	4,622,529.22	5,042,714.33	- 420,185.11	109.09%
Depreciaciones	5,955,443.40	4,106,202.35	1,849,241.05	68.95%
Amortizaciones	10,667,261.46	20,757,393.47	- 10,090,132.01	194.59%
Papelería, Útiles Y Suministros	2,633,000.00	2,370,241.27	262,758.73	90.02%
Gastos Diversos	7,976,207.66	6,715,382.73	1,260,824.93	84.19%
Otros Gastos	184,200.00	381,652.71	- 197,452.71	207.19%
Gastos del Ejercicios Anteriores	958,891.06	957,630.62	1,260.44	99.87%
Suma de Gastos	181,873,439.28	174,774,248.80	7,099,190.48	96.10%

Utilidad antes de la Renta	20,547,481.44	24,387,473.10	3,839,991.66	118.69%
-----------------------------------	----------------------	----------------------	---------------------	----------------

PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS PROYECCION A DICIEMBRE 2022

Cuenta de Resultado	Proyectado
Ingresos de Operaciones Financiera	
Sobre Disponibilidades	1,392,000.00
Sobre Inversiones en Valores	8,671,389.88
Sobre Cartera de Prestamos	194,378,068.76
Otros Productos	42,000.00
Productos y Servicios	3,338,040.00
Otros Productos	1,534,000.00
Total de Ingresos	209,355,498.64
Gastos	
Intereses Sobre Ahorros	16,114,308.18
Intereses Sobre Depósitos a Plazo	25,080,752.69
Intereses Sobre Aportaciones	17,148,214.21
Otras Obligaciones	79,900.00
Gastos de Asamblea	980,500.00
Junta Directiva	2,699,196.00
Junta de vigilancia	2,013,740.00
Comité de Educación	638,100.00
Comité de Genero	126,700.00
Comité de Juventud	127,200.00
Otros Comités	163,200.00
Funcionarios y Empleados	59,205,120.75
Impuestos y Contribuciones	2,016,669.05
Honorarios Profesionales	1,061,001.00
Arrendamientos	1,977,250.00
Reparación y Mantenimientos	4,202,100.00
Seguridad y Vigilancia	5,176,248.00
Mercadeo	8,742,674.00
Amortización Primas De Seguro	4,388,611.24
Depreciaciones, Amortizaciones	15,003,925.80
Papelería, Útiles Y Suministros	2,303,500.00
Gastos Diversos	10,013,021.00
Otros Gastos	200,000.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	381,360.00
Suma Gastos del Periodo	179,843,291.92
Excedentes Brutos	29,512,206.72
Reserva Legal	2,951,220.67
Reserva Estabilización Financiera	13,575,615.09
Excedentes Después de Reservas	12,985,370.96
Aportación solidaria del Sector Cooperativo 15%	1,947,805.64
Aportación Tasa de Seguridad 3.60%	467,473.35
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	10,570,091.96

INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
 SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
 INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA GUADALUPE LIMITADA
 CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INDICADOR	PARAMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	5.00%	1.75%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	7.50%	1.32%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada Desarrollador	3.26%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	226.00%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	5.03%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	9.94%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 8.5% CACS No menor del 8% Federeaciones No menor del 5% CACS Cerradas	10.47%	A	15.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	7.44%	A	5.00
3.3 Índice de Capital Institucional Ajustado	Igual o mayor a 8.5% CACS Igual o mayor a 8% Federeaciones Igual o mayor a 5% CACS Cerradas	11.60%	A	10.00
4. LIQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 6% Según lo establezca BCH	7.50%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 10% Según lo establezca BCH	0.00%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	116.71%	A	8.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	111.59%	A	5.00
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	7.53%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	1.39%	A	10.00
SUMATORIA BASE 100%				100.00%
CALIFICACIÓN BASE 70%				70.00%
NIVEL DE RIESGO				BAJO

RENE ARMANDO GUZMAN

Elaborado por:

OSCAR ALBERTO COELLO HERNANDEZ

Autorizado por Gerente General

AHORRO DE MENORES

¡Ahorrar es crecer!



Beneficio:
Seguro contra
accidentes

GRATIS

GUADALUPE

MÓVIL

Disfruta de nuestras nuevas actualizaciones y servicios desde tu dispositivo móvil

Pago de Préstamos



Consulta de Saldo



Estado de Cuenta



Transferencias



Pago de Servicios Públicos

DESCÁRGALA

